

21
NOV



COMPLIANCE
consultoría y capacitación

CURSO DE CAPACITACIÓN
**FUNDAMENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS
EN LA PREVENCIÓN DE LA/FT**

Radisson Hotel
& Suites San Isidro

DIRIGIDO A

Sujetos obligados bajo supervisión de la SBS y la SMV. Agencias de Aduana y demás sujetos obligados supervisados por la UIF – Perú.

OBJETIVO GENERAL

Introducir al participante en el entendimiento de la finalidad y de la operativa básica del Sistema para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT).

TEMARIO

- Análisis del contexto nacional e internacional.
- El SPLAFT y el COMPLIANCE. Diferencias y similitudes.
- Que previene el SPLAFT: los delitos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, nociones básicas.
- La UIF-Perú: Roles y facultades.
- Sujetos obligados: ¿Quiénes y por qué?
- El Oficial de Cumplimiento: Funciones y responsabilidades.
- El SPLAFT: Prevención y gestión de riesgos.
- Operaciones sospechosas.

EXPOSITORA



Magíster Abogada Isabel García Arroyo

Docente universitaria. Magíster en Derecho de la Empresa con mención en gestión de negocios por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales por la Universidad de Castilla-La Mancha. Asistente al Curso de Especialización en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo organizado por la Universidad de Salamanca. Consultora externa y capacitadora en prevención y gestión de riesgos del lavado de activos. Socia fundadora de COMPLIANCE.

TARIFA POR PRONTO PAGO

Hasta el 30 de septiembre

Individual: **S/ 700.00 más IGV.**

Corporativa: **S/ 650.00 más IGV**

(aplica a partir de 3 participantes).

TARIFA REGULAR

Desde el 1 de octubre

Individual: **S/ 750.00 más IGV.**

Corporativa: **S/ 700.00 más IGV**

(aplica a partir de 3 participantes).

LA INVERSIÓN INCLUYE



Certificado de participación. La entrega del mismo está sujeta a la puntualidad y asistencia plena a las 5 horas del curso.



Material didáctico.



Coffee break.

POLÍTICAS DE PAGO Y CANCELACIONES

El participante que haya formalizado su inscripción a través de la cancelación total de la matrícula y que notifique inasistencia al curso con siete (7) días hábiles de anticipación, recibirá el reembolso del 50% del monto de la matrícula, por concepto de gastos administrativos.

El participante que haya formalizado su inscripción a través de la cancelación total de la matrícula y que, sin notificación alguna, no se haga presente al curso, se le retendrá el monto total de la matrícula, sin derecho a reembolso alguno.

NOTA:

En caso de que sea necesario incluir alguna modificación en la programación del curso debido a actualizaciones normativas, COMPLIANCE SAC se encargará de hacer los ajustes correspondientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

LUGAR Y FECHA:

- Radisson Hotel & Suites San Isidro
Av. Las Palmeras N° 240 – San Isidro.
- Jueves 21 de noviembre del 2019
De 8:30 a.m. a 2:00 p.m.

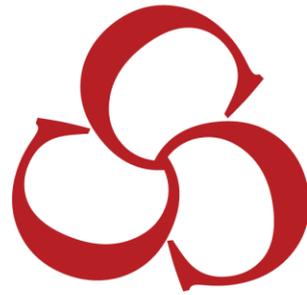
INFORMES

(511) 422 7823

(511) 380 5977

info@complianceperu.com





COMPLIANCE

— consultoría y capacitación —

www.complianceperu.com